

Acta N° 473 - Municipio G

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:45 hs comienza la Sesión

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres

Concejales Titular: Daniel Gil, Jose Cardoso; Verónica García, Raquel Verdun.

Arturo Tambasco (Ausente por Licencia)

Faltas con aviso: Penelope Burlando, Miguel Leyba, Paulo Ortega

Concejales Suplentes: Ines Perrone, Alicia Pérez, Lucia Neuhauser, Carlos Scarrone, Mirta Candiota, Alejandro Vaccaro, Denis Ramos, Uclides Merino.

Redacción de Acta: Nahuel Pintos.

Orden del día:

- Aprobación de acta N.o 472
- Resoluciones
- previos
- información

1. Se aprueba Acta N.º472

2. Se aprueban resoluciones

Resolución 97/25/0118	2024-1812-98-000021	Ampliación LA A151767 Limpieza Integral Centro Cívico Metropolitano
-----------------------	---------------------	---

3. Se pone a consideración del Concejo resolución de ampliación de limpieza para el Centro Cívico Metropolitano (SE APRUEBA)

4. Previos :La Alcaldesa realiza recordatorio de la visita del Director de Desarrollo Ambiental Leonardo Herou el viernes 29 de Agosto a las 19 horas en nuestra sede.

5. Inauguración del Presupuesto Participativo: La inauguración postergada de Plaza Las Cometas se realizará al sábado 6 de setiembre en mismo horario.

6. La concejal Raquel presenta nota de pedido de licencia de la Concejala Jéssica de Los Santos. (se aprueba)

7. Comenta los motivos de la misma.8. Recordatorio sobre Rendición de cuentas en la Junta Departamental de Montevideo el miércoles 24 de setiembre 15:30 horas.

9. Viernes 26 de setiembre director de Seguridad y Convivencia vista el Concejo Municipal para presentarse.
10. Coordinación Institucional y Seguridad
11. Coordinación con Ministerios: Se plantea la necesidad de solicitar reuniones con Ministerios clave (MIDES, Interior, Vivienda) para articular acciones.

• Información:

Se informa que que cayó un árbol en techo de salón del Teatro de Verano del Monte de la Francesa. El techo del salón quedo con peligro de derrumbe por lo tanto requiere de obra y acondicionamiento. Leticia presenta solicitud a consideración del Concejo Municipal para que el Municipio se haga cargo de la obra ya que el predio es Municipal. (SE APRUEBA)

La Alcaldesa informa sobre la reunión que mantuvo con la Ministra de Vivienda Tamara Paseyro.

Sorbe la Ribera del Miguelete: En el período pasado no se encontraba en listado el realojo. Recién en el 2023 se logró incorporar de nuevo al listado de re-localización. Hoy en día, la obra está avanzando y se encuentra realizando el acondicionamiento del terreno. Se acuerda visitar el lugar con la Ministra y coordinar en conjunto la recorrida para no invadir a las vecinas y vecinos.

En este sentido el Concejal Daniel Gil hace una ampliación sobre la situación de La Ribera del Miguelete, hay vecinos y vecinas organizados, hay que lograr que recuperen la esperanza de que se puede llegar a una solución. El entorno el barrio tuvo muchas mejoras, se realizo espacio publico en Silva y Saravia, obras de vialidad, el Concejo Vecinal 13 aporoto talleres y diferentes actividades en conjunto con vecinas organizadas.

Existe un stock de viviendas en Maria Orticochea próximo a Juan Bautista Saa, que en el período anterior no se sabía de que barrios iban a venir. En este sentido, se propuso la posibilidad de que se considerara el barrio La Favela, que por la situación del barrio se logró en articulación con la Intendencia incorporarla al listado de relocalización.

Hay que ver otras situaciones por ejemplo Torre 8 donde las familias no pueden estar viviendo bajo las torres y el caso del Barrio La vía entre otros.

La Alcaldesa pone en conocimiento que se mantuvo reunión con vecinas y vecinos del barrio La Vía donde se logro una muy buena comunicación como no pasaba hace tiempo debido a faltas de respeto y malas actitudes por parte de un vecino que ademas integra el Concejo Vecinal 12.

En este sentido la alcaldesa recuerda sobre acciones que se han realizado desde el Municipio en conjunto con el programa ABC Barrios, las mismas no fueron suficientes el asentamiento se encuentra dentro de un pozo, también menciona que hubieron algunos problemas en la ocupación del terreno y fraccionamiento que esta cautelado por justicia. El concejal Uclides hace mención de que no todo el terreno esta en condición de cautelado. Leticia aclara que todo el terreno detrás de La Tablada esta cautelado y que cada vez que se requiera intervención hay que pedir permiso judicial.

Daniel volviendo al tema anterior si bien no es el mejor lugar para vivir hay que ver que se puede hacer para la mejora. Hay zonas que se ocupan y no pueden seguir creciendo. Leticia si se ven construcciones en terrenos, espacios públicos, veredas, como concejales es nuestro deber pasar la comunicación de inmediato para que vaya inspección y policía territorial.

Se acuerda seguir la conversación de este tema en la próxima reunión de la comisión de Obras.

Sobre el asunto anterior la Concejal a Alicia recuerda que existe la comisión La Tablada integrada por con Intendencia de Montevideo, Los Troperos, Ministerio del Interior, UTE, MTOP, comisión COMETA, nuestro Municipio, entre otros actores.

Leticia recuerda sobre el Sitio de Memoria La Tablada, estaría bueno que las vecinas y vecinos se sumen, participen y se puedan generar actividades en el espacio.

- Comisión de Obras: Tenemos que ver en comisión el estado de situación de cada obra. Las obras de calle, alumbrado y espacios públicos las tratamos con las comisiones de obras de los Concejos vecinales 12 y 13 donde se ven las prioridades. En caso de calles Departamentales se evalúan con Intendencia.

Somos el segundo Municipio que mas invirtió en vialidad eso habla del compromiso de gestión.

El concejal Uclides hacer referencia a la inclusión del Área Rural en la planificación de obras de vialidad, a lo que la alcaldesa le informa que hay trabajo para hacer y que es una de las prioridades en esta administración. Justamente es de lamentar no tener ninguna representación del Concejo Vecinal en parte Rural. Todas las obras se hacen con las comisiones de vecinas y vecinos para ver que es lo que necesitan y no hacer las cosas como nos parecen a nosotros.

En el mismo sentido el Concejal Daniel Gil informa que en la comisión de obras deben plantear esas inquietudes y hacer recorridas para ver las diferentes situaciones.

El concejal Alejandro informa que hay falta de alumbrado en algunas zonas rurales. A lo que el Concejal Daniel le explica que muchos de los productores no querían iluminación en ciertas zonas por la conservación de los cultivos ya que los focos atraen insectos y que estos generan un un daño a las plantaciones.

La alcaldesa les recuerda que se encontró solución hablando con los productores para la instalación de iluminación led esta con paneles solar. Se instalaron también en paradas y cruces.

Se sigue debatiendo sobre tránsito y vialidad. El tema esta en la agenda del municipio porque hay gente que vive, que produce y hay que atender la demanda es grande y los

recursos son pocos. Hay que tener criterios para las obras en los barrios, hay que elegir un barrio a intervenir y completarlo. Por ejemplo en La Carbonera ABC Barrios intervino en tres calles y el municipio completo el resto y se realizo un espacio publico.

El concejal Uclides pregunta a quien le corresponde la limpieza de las cunetas. La alcaldesa le informa que al igual que el mantenimiento de las veredas es responsabilidad del propietario frentista como lo indica el decreto Departamental. Las cunetas que tienen mas de metro y medio de profundidad si las realiza la Intendencia. Leticia comenta que muchas veces lo que termina pasando es que la maquina al limpiar les da mas profundidad.

El concejal Uclides comenta que estuvo en Cárcel INR de Mujeres y pedían poda en terreno contiguo al centro.

La alcaldesa pone en conocimiento sobre acciones que se realizaron en la Cárcel. El periodo pasado se mantuvo reunión con el Ministerio del Interior, bodega Passadore se limpio terreno se realizaron mejoras. El terreno pertenece una parte al ministerio del interior y otra a las bodegas, no es un predio público.

Leticia recordó que, si bien la seguridad no es competencia directa del Municipio, en la administración anterior se lograron intervenciones efectivas, como la mejora de la iluminación, la poda y la recuperación de espacios públicos para fomentar la convivencia.

Respecto a la articulación, Leticia señaló que esta fue variable en el periodo pasado, siendo exitosa en algunos temas (como vivienda) y no tanto en otros. La concejal Raquel solicitó una política de información transparente sobre las reuniones de seguridad. Leticia reafirmó el compromiso del Municipio de no ocultar jamás información.

Se informa sobre una próxima reunión en la Cooperativa Coviaute (Lecocq) con el equipo de Convivencia y Seguridad, el Jefe de Zona 4 y el Comisario. Aunque la Alcaldesa no puede participar por otro compromiso, el secretario Nahuel asistirá, y la invitación fue extendida al Concejo. Finalmente, Leticia confirmó que aún no se ha coordinado una reunión con el nuevo Ministro del Interior.

Se pone en conocimiento del Concejo el estado de las barquillas de alumbrado: hay una que no se puede elevar en su totalidad, esto debido a un accidente y luego de la reparación no quedo en optimas condiciones. Se evalúa a posibilidad de comprar una mas chica, esto para que pueda ingresar a algunos barrios donde los espacios de ingreso son angostos y también por si vuelve a ocurrir que estén las dos in operativas.

El Concejo Municipal ve con visto bueno adquirir una nueva barquilla con las características señaladas.

La concejala Inés informa sobre primera reunión de la comisión de relacionamiento. El Concejo Vecinal 13 tiene todo mas organizado, no así el 12 que presenta algunas

dificultades en la participación.

La concejala Alicia informa que:

- 10 de setiembre a las 19 horas nos recibe el Concejo Vecinal 13 en su plenario.
- El 01 de setiembre nos recibe el Concejo Vecinal 12 a las 19 horas en Casa Comunitaria de Promoción de la Salud Mental. Esto a confirmar.

Se resuelve realizar la sesión ordinaria del Concejo Municipal del día 10 a las 18:30 en el Centro Cultural Deportivo Sayago para luego quedarse al plenario del Concejo Vecinal 13.

Tema Huertas: Se informa que llegó un relevamiento del estado del suelo en las diferentes huertas comunitarias que hay en el territorio. Lamentablemente el informe sobre Huceba indica que la misma tiene contaminación de plomo en suelo, se va a realizar un estudio para ver el estado de agua y plantaciones cuando este dicho informe se pondrá en conocimiento.

En este sentido se mantuvo reunión con la comisión de la huerta para ver la mejor solución hay dos opciones posibles que son levantar toda la tierra para comenzar nuevamente o realizar canteros con encofrado de madera. Se acordó con la comisión el cierre temporal para conservar la salud de todas y de todos. Hay que reafirmar el informe con DINAMA – Ministerio de Ambiente. Desde el Municipio se puede ayudar con maquinas y mano de obra, todos quienes estén disponibles pueden dar una mano para volver a recuperar ese espacio que es hermoso dentro de nuestro territorio y que es una referencia para muchas otras huertas comunitarias de Montevideo y que año a año recibe muchas visitas de diferentes instituciones.

Comodatos: Se aclara que los comodatos son realizados por la Comisión Mixta, no por el Municipio directamente. El Concejo puede hacer seguimiento y visitas para verificar el cumplimiento de las contrapartidas. Se informa que hay material organizado (tres biblioratos) para que la Comisión de Comodatos pueda trabajar. Y que es información pública dado que son resoluciones de la IM.

La alcaldesa informa que fue invitada a una capacitación en Medellin, Colombia por lo que pone a consideración del Concejo Municipal, asimismo la aprobación de resolución para Partida Especial. Quedando en calidad de Alcalde interino Daniel Gil del 02/09 al 07/09.- (SE APRUEBA)

El concejal Alejandro consultan sobre el estado de los juegos del Polideportivo Amelia Sanjurjo Casal, dado que visito el espacio, dialogo con algunos padres y con personal de seguridad y a su criterio el espacio descuidado, por lo que la alcaldesa informa que antes de irse dejó firmado obra de mejora, mantenimiento y cambio de los juegos. Mantuvo reunión con la arquitecta y se esta trabajando en la realización de las mejoras pertinentes.

En este sentido también sugiere no realizar recorridas sin avisar a los funcionarios y funcionarias del espacio. Hay que trabajar en colectivo y respetando al funcionariado. También presentarse ante los mismos.

Recordando que desde el Municipio siempre estamos abiertos a escuchar todas las propuestas y demandas que lleguen.

A pesar del poco funcionariado que pueda tener el Polideportivo han organizado mucha actividad para el disfrute de mas de 800 usuarios que pasan por las instalaciones del Polideportivo. A pesar de las dificultades que se puedan presentar esta bien gestionado, el Municipio invirtió mucho en el espacio del Polideportivo para darle vida y dejarlo funcionando como lo hace hoy en día.

Sin mas asuntos que tratar siendo las 21:15 se levanta la sesión.

✓
Verónica Baez
JOSE CARDOSO

Daniel Gil Aguirre
DANIEL GIL AGUIRRE

✓
Letricia de Torres